

**INFORME DE GERENCIA PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DE TRANSFRUTRO COMPAÑIA ANÓNIMA.**

Señores socios del TRANSFRUTRO COMPAÑIA ANÓNIMA., quiero expresarles mi agradecimiento sincero a todos y cada uno de ustedes, ya que con su valioso contingente han hecho posible que nuestra compañía continúe adelante.

Las actividades que se han realizado en este año, son las consideradas necesarias, y las que se ha podido realizar, las mismas que pongo en conocimiento de todos los socios:

- El 18 de enero de 2017 recibí una capacitación en la agencia de tránsito de Ambato en la superintendencia de compañías para poder realizar de la mejor manera los trámites en cuanto se refiere a matriculación vehicular, incrementos de cupo, habilitaciones y desafiliaciones de cualquier tipo de vehículos así como transferencia y cesión de acciones.
- Los días tres y ocho de marzo de 2017 mantuvimos una reunión con todas las operadoras de transporte pesado de Tungurahua para tratar sobre la eliminación de revisiones técnicas, y que nos debemos trasladar a la ciudad de Quito, Guayaquil o Santo Domingo, reunión que no fue tan fructífera ya que estamos a la espera de la resolución a la cual lleguen las entidades de control.
- En el mes de junio mantuvimos reuniones y capacitaciones sobre las nuevas disposiciones del SRI en la que nos supieron manifestar que todos los socios de la compañía deben sacar un facturero de la compañía con punto de emisión para que pueda facturar y otro facturero personal en el cual ya viene preimpreso con los datos de la compañía en la parte de cliente esto a la vez nos indica que debemos realizar una factura resumen por el total de las facturas emitidas con punto de emisión, esto debe realizarse cada mes y se debe entregar una copia de las facturas de punto de emisión y la original del facturero personal que debe concordar con el total facturado en el punto de emisión de la compañía.
- En el mes de Octubre nos trasladamos al Oriente a realizar los trámites respectivos en la Agencia de Tránsito para que los compañeros que no estén al día en sus obligaciones no puedan matricular sus vehículos, ya que así lo han estado haciendo matricular los vehículos y no están al día en la compañía, trámite que lo realizamos con éxito ya que la agencia nos brindó toda la apertura necesaria y de ahora en adelante les pedirán los certificados necesarios a la compañía para que se pueda matricular cualquier vehículo.
- Sin más por el momento reitero mi agradecimiento a todos los socios de la compañía por el apoyo y la confianza brindada.



Sr. Jesús Manuel Paredes Basantes
GERENTE GENERAL